

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 196

Impreso el día 21 de junio de 2018

Término del artículo 113: 2 de julio de 2018

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Atletas** argentinos que participaron en los XI Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018, llevados a cabo del 26 de mayo al 8 de junio de 2018 en la ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia. Expresión de beneplácito.

1. **Macías** (2.791-D.-2018.)
2. **Zottos** (3.196-D.-2018.)
3. **Fernández Langan**. (3.239-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Macías, del señor diputado Zottos y del señor diputado Fernández Langan, por los que se expresa beneplácito por la participación de atletas argentinos en los XI Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018, a realizarse del 26 de mayo al 8 de junio de 2018 en el Estado Plurinacional de Bolivia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de atletas argentinos en los XI Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018, llevados a cabo entre los días 26 de mayo y 8 de junio de 2018 en la ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

*Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A.*

*del Cerro. – Graciela Navarro. – Pablo M. Ansaloni. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Macías, del señor diputado Zottos y del señor diputado Fernández Langan, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Daniel Scioli.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la participación de atletas argentinos en los próximos XI Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018, a realizarse del 26 de mayo al 8 de junio del corriente año en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

*Oscar A. Macías.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la participación de los atletas salteños Delfina Álvarez (triatlón) Maxi Diaz (atletismo), Federico Gómez (hókey), Jairo Ríos (ciclismo) y Lorena Pascuzzi (squash) en los próximos XI juegos sudamericanos Cochabamba 2018, a realizarse del 26 de mayo al 8 de junio de 2018 del corriente año en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

*Miguel A. C. Zottos.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la participación de atletas argentinos en los XI Juegos Sudamericanos Cochabamba, a realizarse del 26 de mayo al 8 de junio de 2018 en Cochabamba, Bolivia.

*Ezequiel Fernández Langan.*